

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERCORMUN S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del 2011 a las doce horas en la oficina de la compañía ubicada en Ceibos Norte manzana 861 solar 3 Cantón Guayaquil- Provincia Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía DERCORMUN S.A., a saber : Sr. Simón Paul Guerrero Manzano, propietario de quinientos sesenta participaciones iguales, acumulativa e indivisibles de un dólar cada una. Señor Washington Leonardo Del Valle Miranda, propietario de doscientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día, (UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2011..

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Washington Leonardo Del Valle Miranda, y actúa como secretaria la contadora María Margarita Flores Quinde. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar el primero y único punto de orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañías procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto . La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad el siguientes punto.

1. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que se encontraba conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las catorce horas.

Simón Paul Guerrero Manzano

Accionista

Washington Leonardo Del Valle Miranda

Gerente General

Washington Leonardo Del Valle Miranda

Accionista

Maria Margarita Flores Quinde

Secretaria